



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00884756- -UNC-ME#FCQ Admitir a la Lic. en Biotecnología Natalia Silvina MUÑOZ

VISTO:

La nota elevada por la Lic. en Biotecnología Natalia Silvina MUÑOZ solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas como se indica en el acta respectiva;

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Admitir a la Lic. en Biotecnología Natalia Silvina MUÑOZ como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 06 de marzo de 2025, teniendo como director de Tesis al Dr. Juan Pablo Nicola.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VENTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

